

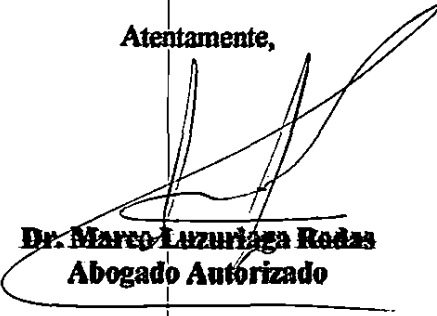
Gualaceo, 01 de septiembre del 2016

Señor
OSCAR ÁNGEL PIÑANCELA GUNCAY
Presente.

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, que en las escrituras públicas de constitución jurídica de la Compañía **"RENTA DE VEHICULOS FAST FAST-RENTACAR S. A."**, se designo a Usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo estatutario de Un Año, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo la representación legal judicial y extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada ante el señor Notario Público Decimo Noveno del cantón Cuenca Doctor Marco Delgado Peláez, el 01 de septiembre del 2016.

Atentamente,



Dr. Marco Luzuriaga Rodas
Abogado Autorizado

Yo, **OSCAR ÁNGEL PIÑANCELA GUNCAY**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Gualaceo, 01 de septiembre del 2016



Oscar Ángel Piñancela Guncay
C.C. 010338132-3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 123

Fecha de Repertorio: 08-sep-2016

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de septiembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES No. 63 en las fojas 23 a 23 del Tomo 1 celebrado entre: ([PIÑANCELA GUNCAY OSCAR ANGEL en calidad de GERENTE GENERAL], [RENTA DE VEHICULOS FAST FAST-RENTACAR S. A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien: RENTA DE VEHICULOS
Cód. Catastral/Ident. Predial: 0103381323001
Fichas: 4
Actos: Nombamiento
FAST FAST-RENTACAR S. A.

GUALACEO, Viernes 16 de septiembre de 2016

Impreso a las: 15:16:47

Elaborado por: Juana León López



0*

Ab. Mariela Vanegas

Registradora de la Propiedad (E)

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	JL.